

LA UNION

BIBLIOTECA NACIONAL
EXCEPCIONAL

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio, importen un daño á la moral.

Así mismo se reserva el derecho de no insertar en la sección de Colaboración aquellos escritos que no obedezcan al sistema adoptado por LA UNION desde su apertura.

Teniendo en vista las dificultades que surgen para la recaudación del importe de los avisos, la Administración ha resuelto no darse publicidad sin previo pago de dicho importe. No se hará ninguna excepción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes.	\$ 1.00
Por seis meses (pago adelantado)	\$ 5.50
Por un año (pago adelantado)	\$ 10.00
Número suelto	\$ 0.20

LA UNION

Minas. 14 Diciembre de 1881.

Los Corrales.

La estación calurosa que atravesamos y al propio tiempo la escasez de agua que nos rodea, nos hacen temer un invierno sumamente fatal; con todo esto también abrigamos recelos de que aun en la actualidad puede desarrollarse alguna epidemia y sin ser difícil alguna epizootia.

Días atrás nos quejamos con algún fundamento sobre el estado algo peligroso de las carnes, peligroso en el concepto de que algunas de ellas habían producido incomodidades de estómago á algunas personas personas, si hemos de creer la opinión de algunos individuos que al parecer son inteligentes y prácticos en lo que atañe al abasto, consideran que todo depende del cuidado insuficiente respecto de los animales que deben servir para el consumo, algunos añaden que tienen que pagar allí estacionados las horas más fuertes del calor sin poder saciar á su placer la extraordinaria sed que los atormenta.

Creemos nosotros, que todas esas circunstancias pueden causar perjuicios al ganado que á su vez han de hacerse sensibles al que tiene que alimentarse de una carne que haya padecido más o menos, para eso, no se necesita mas parecer que la lógica y la razón natural.

La construcción de los corrales, de abasto la creemos poco completada la dirección que se tuvo al construir aquel establecimiento nos parece muy escasa, faltando muchas cualidades altamente necesarias para que la carne que se consume pueda evitar toda alteración.

Hay una causa importante que en estas circunstancias como estas ha de atormentar los animales hasta ponerlos violentos y

frenéticos y esta es la falta de abrigo.

Hasta ahora no se ha tratado de poner allí una arboleda que estuviera al rededor del corral y que con el tiempo pudiera servir de sombra y abrigo á los animales.

Esto no es extraño, porque nosotros parece que tenemos horror á los árboles.

Hubo allí un empleado don Caraciolo País, que fué el único que tuvo el gusto de hacer en la parte del abradero un pequeño plantío de árboles y conociendo que el terreno y las exigencias del establecimiento requerían esto, hizo la pequeña rambla que hay así que se entra en la oficina.

Pero como por desgracia siempre rechazamos de los empleos á los que son aptos para ejercerlos, ya por genios ya por conocimientos, el caso es que el señor País salió de aquel cargo que había tomado con tanto ahínco y acierto y quedó paralizado lo que con tanto trabajo se le emprendió.

Nadie se ha preocupado como se debe de este asunto y la Comisión de Salubridad, que debiera tener la vista muy fija sobre los artículos de consumo y en particular de este, no hemos visto que hasta ahora haya intentado tomar una resolución que nos tranquilice y nos asegure una carne sana.

Bien sabe todo el mundo que en todos los corrales de abasto, es de regla tener uno ó dos empleados facultativos, prevenidos á fin de que no formen causa común con los que quieran espender malas carnes, y no lo debemos considerar aquí por lo que pudiera suceder; que están encargados de la revisión de las carnes y examinan los animales después de muertos á fin de que no sea al público una carne que pueda dar lugar á terribles consecuencias, pero aquí nadie se ha acordado de esto y es extraño que la Comisión de Salubridad no haya hecho todo el esfuerzo posible para vigilar este alimento de primera necesidad.

*

Variedades

La Catedral de Santo Domingo

Trescientos cuarenta y un años han rodado sobre este templo desde que su construcción fué terminada, habiéndose plantado la cruz en el lugar en que debió ser erigido, por el año de 1514; invirtieron, pues, en las obras nada menos que veinte y siete años, y hubieron sido definitivas, si un terremoto ocurrido el 7 de Mayo de 1544 no hubiera causado en ellas lamentables estragos que hubo que reparar, en parte á toda prisa, sospecha de que el templo en masa hubiera venido á tierra.

La orientación de esta magnífica iglesia obedece á las reglas de los arquitectos de la Edad Media; el altar mayor mira al Oriente y la fachada principal al punto cardinal opuesto. Observemos de paso, que es

ta orientación, no era capricho de la arquitectura de aquella edad, sino que así estaba fijada en las constituciones apostólicas, si hemos de dar crédito á los escritores de la antigüedad: de este modo el sacerdote y los fieles, al celebrarse los oficios divinos, se dirigen al Oriente, lugar por donde nace el sol. Pero tampoco es esta costumbre exclusiva de los cristianos, sino que antes fué observada por el paganismos, y el mismo Vitruvio, en su famoso tratado de arquitectura, tiene buen cuidado de ordenar esta disposición para el trazado de los templos.

Existen cerca de Santo Domingo unas vastísimas canteras de piedras amarillentas, dócil al labrado, pero que adquiere solidez y dureza extraordinaria una vez expuesta á la acción de los agentes atmosféricos; con esta piedra fué construida la catedral de Santo Domingo, lo mismo que parte de las murallas, baluarte y algunos grandes edificios que en la población existen, ya enteros, ya en estado de ruina.

Forma la catedral uno de los lados de la Plaza Mayor, y mide unos 7, 049 pies cuadrados de superficie total. La fachada principal, la de más mérito acaso, se eleva á una altura de 60 pies; en su fondo, de color encarnado, destaca multitud de entalladuras blancas, grifos, camafeos y follajería, que forman una primorosa y agradable ornamentación. La abertura de la puerta principal está dividida en dos partes por un par de columnas, de cuyos capiteles arrancan arcos cuajados de bellísimos rosetones, y cerrados por una reja. Muy por encima de la portada corre, por todo la estension del lienzo, ancha franja de colores, y sobre el se estiende una gran cornisa. Remata en fin, superiormente la fachada un magnífico frontón, en cuyo centro se abre una gran claraboya.

Delante de esta parte del edificio se dilata un atrio de bastante extensión, al que sirve de cerco exterior un muro de poca altura coronado de almenas.

Tres naves con cuatro capillas, siete cada lado forman el recinto del templo cuyo presbiterio se eleva á cinco pies sobre el plano principal, dando al acceso una gradilla de seis peldanos. Establecen la division de las naves, siete columnas asiladas á cada lado, y algunas que otras adosadas al muro, distante 17 pies y medio una de otra y elevadas á una altura de 22 pies; pero se eleva mas aun la bóveda, pues desde los capiteles, en cuatro direcciones, adorando de uervios y aristas todo lo cual constituye la sumptuosa techumbre del templo, cuya altura es de unos cuarenta pies, en las naves naturales, y de sesenta en la central. Así las portadas de las capillas como los ventanales abiertos, ó tapiados, en los muros, ostentan elegante ornamentación, y algunos de aquellos ofrecen muy bellos rosetones calados.

Poco ofrecen de particular los altares; son en general pequeños, dorados ó pintados, con algunas columnas salomónicas, cornisas y ojáscaras, pero todo de un gusto poco digno de encomio: No es mucho mas memorable el altar mayor, encima de cuyo retablo se vé un escudo real de España con

el aguila de Austria.

No faltó en esta catedral, como en otras varias que hemos visto, la imagen colosal de San Cristóbal, pintada sobre una columna, acaso esta columna tiene su fundamento en una antigua y piadosa tradición, según la cual el cristiano que contemplase con fe por la mañana la imagen de aquel santo, podía estar seguro que ningún mal había de acontecerle durante todo el día, y sobre todo de que no moriría de mala muerte.

Tal es lo mas culminante que en esta catedral existe, amen de algunas reliquias muy estimadas, entre las cuales figuran una cabecera que dicen ser de san Clemente, h una sábana cuya propiedad se atribuye á los santos Facundo y Primitivo.

Digamos, para terminar, dos palabras de la fachada que mira al Norte, de gran extensión y severo aspecto de fortaleza; en el centro hay un resalto, especie de pórtico en que se abre un arco para dar entrada á un vestíbulo y á una puerta lateral del templo; á sus lados se ven seis arcos menores. Encima del central hay un doble ventanal, tapiado y con una sola ventanilla abierta, que dà acceso á la sala capitular.

Una lieva de graciosas almenas apiramidadas, formando por fin el remate y crestería de este lienzo, el mas severo y extraño de el edificio religioso que nos ocupa.

Colaboración

Impresiones de ayer

LA FIESTA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Todas las festividades cristianas, revistiendo un carácter esencialmente moral, comuenven altamente el corazón y dejan dulces y péticos recuerdos.

Nada comunica á un pueblo reunido tan dulces emociones, nada purifica tanto nuestros sentimientos y nuestras pasiones, como una festividad, que, uniendo á todos en comunes lazos, solo pone por móvil de nuestros pensamientos la presencia de la divinidad y la noción clara y palpable de la immortalidad de nuestra alma.

Solo la religión católica, tan fecunda en amor y virtudes, puede acallar todas las pasiones desbordadas para imponer dulcemente la paz y la caridad.

A las cinco de la tarde los campanas de nuestro templo anuncian ya con alegre regocijo la fiesta de Nuestra Patrona. En las azoteas se colgaban telas y en los frentes de varias casas se improvisaban altares para recibir dignamente al Rey de los cielos; entre ondas de gícas y profusión luces de flores. La gente, con alegre animación iba y venía, llevando por momentos las cañitas y la plaza. A las seis, descendía majestuosamente de nuestro templo la solemne procesión que, desde hace muchos años se verifica este día en nuestra Plaza.

Bajo el augusta palio, iba el pontifice de la fiesta, llevando en sus manos la sagrada Eucaristía, semejando al sol, radiante imagen de la Divinidad. Se rodeaban el coro de sacerdotes y levitas, entonando ese canto sencillo pero elocuente, que nos trae á la memoria el recuerdo de otros siglos y otras generaciones, que, aunque con dis-

tintas costumbres, tributaban, como nosotros, este hermoso culto á la Divinidad.

A este grupo, seguía otro no menos conmovedor: las Hermanas de María, conduciendo las andas donde descansaba la imagen de la Purísima Concepción, semejando á una nube de blancas palomas que habían venido á posarse á los pies de su dulcísima Proctora. Un numeroso gentío seguía con paso lento. La música dejaba oír sus melos días contribuyendo á realizar la fista.

Bajo nubes de incienso y los acordes de un solemne canto, se arrodillaba el sacerdote y los levitas ante cada altar, y el Todo poderoso era colocado en su santuario en medio de las paces y la adoración de un pueblo entero.

El crepúsculo había ya envuelto en sus débiles sombras los últimos resplandores del día; era la ora encantadora y misteriosa del Angelus. La procesión hacia ya su vuelta, visitando el último altar.

Aquí describo mis impresiones, porque es en su última visita que la he presenciado con menores detalles. A un costado del pabellón resplandeciente por la Magestuosa D. vi no como flotando en una nube, veía la Madre de Dios, cuya conciben los artistas rodeada de ángeles, de luces y de flores. Aquellas niñas que la rodeaban, semejando á blancas vestales, envueltas en los pliegues vaporosos de su traje, vistas á media luz, destacando entre la multitud arrodiada con la unción de la fe en el semblante, eran la expresión más casta, y más dulce del sentimiento religioso. Esta Madre Santísima que había elegido para protectora de vuestra vida, valrá cuidadosamente sobre vosotros, acogerá todas vuestras plegaria y vuestros votos, y con las flores que ahora le ofrecéis, os traerá coronas para ceñir un día vuestras frentes.

Si, la religión católica es el núcleo santo donde debemos dirigir nuestros pensamientos; ella sabe pagar con usura el bien escaso que le ofrecemos. Felices, las que caminan por esa senda, en medio de una sociedad viciada.

La religión es hoy el perfume que debe sahumar nuestras almas, es el blanco velo que debe ocultarnos los vicios de una sociedad materializada.

Volvamos á nuestro camino. La procesión terminó su visita, y siguió hasta el templo, donde terminó la función dando la bendición con el Santísimo, y con una salve á la Virgen, que se estrenó en ese acto. Dibujos pueden ser los elogios tributados al elocuente músico, nuestro teniente cura, que, en alto del género y del arte se eleva á las regiones de lo bello, conviviendo y arribando nuestras almas con la magia y sublimidad de sus cantos religiosos.

Nada ha dicho que desejar tan solemne función, dirigida por nuestro dignísimo Párroco, quien llena siempre de una manera satisfactoria las aspiraciones de todos, apareciendo como el verdadero apóstol de nuestra evangélica religión, en medio de un pueblo católico que cada día, más le desean para su dignísimo representante.

Minas, Diciembre 9 de 1881

Gacetilla.

Debemos recordar que la cuestión del camino conocido por de Treinta y Tres (se halla aun por resolver. Creemos que el Sr. Inspector de Alambardos D. Lucas Requeña, debe tomar parte en este asunto y esperamos que no participará del contagio de no obedecer el decreto de la Junta, cuando con la voluntad de todo un pueblo,

PERMANENTE

Desenamoramos que la Junta E. A. del Departamento, por intermedio de quien corresponda, haga abrir el único camino del Cerro Pelado al Soldado, obstruido maliciosamente por el vecino

D. BERNARDO PEREZ

Ultimamente ha ocurrido en el Siltén, una desgracia lamentable.

Serán próximamente las nueve de la noche, cuando los vecinos más cercanos oyeron, sobre saltados las voces de fuego y de socorro! Acudieron presurosos á la funda de la estación Santa Ana, de don Cipriano Cousin que era de donde salían los gritos, y allí tuvieron ocasión de presenciar un cuadro amargamente conmovedor.

La señora de don Cipriano Cousin, con los vestidos y los cabellos incendiados, hacía esfuerzos supremos para deshacerse de los brazos de su hijo de doce años, que oyó por fin quemado y sin haber podido salvar á su desgraciada madre, que al poco tiempo era ya un cadáver.

Hé aquí, según un periódico de esa localidad, lo que había causado esta desgracia.

Al tiempo que la señora apagaba las lámparas, oyó una, rompiéndose sobre la mesa de billar. El kerosene se incendió en el acto, y la señora, asustada, aturdida, quiso apagar con sus vestidos las llamas que no tardaron en abrasarla á ella misma. A sus gritos acudió su hijo, que como hemos dicho, se esforzó heróicamente, aunque en vano por salvarla.

El niño entró en manos de los médicos, y no tardará en quedar completamente sanado.

Recomendamos á los vecinos de la 7^a. Sección policial la lectura del aviso de la Junta, y que á continuación público, especialmente se servirán darse cuenta antes todos los datos que nos ofrecieron referentes á las últimas elecciones de Jueces de Paz.

Hé aquí dicho aviso:

*Junta E. Administrativa
del Departamento*

A V I S O O F I C I A L

Habiendo sido remitida por el correo una protesta sobre la elección de Juez de Paz de la 12^a. Sección, firmada por varios electores, y dirigida á esta corporación; no pudiendo hacerse la notificación personalmente por no tener quién quien los represente, se publica á continuación la resolución recibida, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados—*Junta E. Administrativa—Minas Diciembre 12 de 1881. No tenemos esta corporación facultades para entender en estos asuntos, que son privativos del Superior Tribunal de Justicia, según lo dispone el artículo 6º. de la Ley de 16 de Setiembre del presente año ocurrán los peticionarios á quien corresponde—Vidal Presidente—Gregorio S. Castro Secretario.*

Minas, Diciembre 13 de 1881.

El Secretario

NOTA—La protesta se recibió en esta oficina el 11 del corriente.

El artículo inserto en la sección colaboración es debido á la pluma de una distinguida señorita minera.

Durante la mañana de ayer el tiempo nos favoreció con una lluvia muy suave que ha contribuido á mitigar un poco la sequedad de estos días.

El domingo último, se verificó el escrutinio habiendo salido electos para representantes y para miembros de la Junta E. Administrativa por mayoría de votos los siguientes señores.

TITULARES—D. Carlos Sollier, Juan Touré, Dr. D. Cayetano Borda, Teodoro Bustamante, Felipe del Puerto.

SUPLENTES—D. José Melogno, Domingo Doria (hijo), Caraciolo País, Saturnino Aguirre, José Zárate.

TITULARES—D. Isaac de Tezanos, Manuel B. Silva, Bernardo Esparraguera.

SUPLENTES—D. Vicente Roch, Carlos Sollier, Clodomiro Artega.

El Gobierno chileno ha celebrado una importante conferencia con el Dr. D. Francisco García Calderón, Presidente del Perú, reconocido por Chile, y cuya prisión, conjuntamente con su ministro Guímez, y la

siguiente conducción de ambos á este país comunicó oportunamente.

Transcribo en seguida un breve extracto de las declaraciones cambiadas en dicha conferencia.

El Dr. García Calderón manifestó que no se hallaría un solo hombre en el Perú que celebrase la paz, cediendo porción alguna del territorio peruano.

Observóseles que Chile exigía esa sección por no tener el Perú con que pagar los gastos de la guerra.

Aseveró García Calderón que él, como presidente del Perú, tendría con que pagar esos gastos; que Chile podría ajustar un tratado según el cual conservaría en prenda todo el territorio del Departamento peruviano de Tarapacá, hasta que el Perú hubiese cubierto la totalidad de la deuda contraída y que si dentro del plazo estipulado para el pago de la indemnización de guerra, el Perú no cumpliese con su compromiso, Chile quedaría por ese hecho en posesión definitiva y dueña absoluta del territorio que ambiciona.

El Presidente de Chile hizo presente la imposibilidad en que el Perú se encuentra para hallar recursos para hacer frente á tales compromisos, contestando García Calderón que ajustando el tratado en la forma por él indicada, los hechos se encargarían de confirmar sus aseveraciones.

Los miembros del gabinete chileno insistieron en la necesidad de la cesión territorial; agregando que era indispensable abrir á Bolivia una salida natural al Pacífico, proporcionándola por Tacna, como el punto más aparente bajo todos los aspectos. La interposición de Bolivia entre el Perú y Chile sería lo único que pudiese garantizar la seguridad futura; debiendo en todo evento quedar el Morro de Arica en poder de Chile.

Hoy sale correo para Casupá y Santa Lucía Chico y pasado mañana sale para la 7^a. Sección y Tapex.

Han sido robados unos de estos días 9 caballos á los señores don Juan M. Martínez y D. Angel Castro.

Puesto en conocimiento del Sr. Jefe Político, este mandó inmediatamente un sargento y un guardia civil, los que á los 3 días y tres noches de giropor lograron prender á Pedro Simones sobre quien recaen sospechas de ser el autor de dicho robo.

También el acudido estanciero de la 7^a. Sección don Santiago Fernández le hizo saber robados dos novillos los cuales fueron encontrados en una tropa que se dirigía á Montevideo y resarcidos, depositándolos en esta Villa á disposición del Juez que habrá de entender en la causa que con este motivo va á seguirse.

Solicitada.

Sr. Director de LA UNION

Agradecerá Vd. se sirviese dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas. Con este motivo lo saluda con particular afecto.

Braulio Silvera

Por la Sección de Olímar Grande han circulado unos inmundos pasquines que tienen por objeto denigrarme atribuyéndome ciertos actos de que solo puede ser capaz el cobarde autor de aquellas inmundicias.

Dichos pasquines están impresos con el mismo tipo y redactados en el mismo estilo de aquellos célebres que se largaron aquí contra don Bernardo Machado.

Como fácilmente se puede designar al autor de aquellas insolencias que no es otro que un despechado á quien no he querido permitir que me esplode, desafío al miserable calumniador que ponga su firma al pie de lo que escribe por que le prometo hacerle conducir en brava á la morada que la justicia tiene destinada para los ladrones y asesinos.

Braulio M. Silvera

Minas, Diciembre 12 de 1881

AVISO

Se necesita un jóven de 15 á 18 años para dependiente en el ramo de almacén.

Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones de honorabilidad, sugerencia y trabajo.

Daremos razón en esta Imprenta

CERVECERIA POPULAR

MENAS

Calle 18 de Julio, esquina Casupá

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el honor de participar al comercio en particular y al público en general, tanto de la Villa como de la campaña, que desde esta fecha queda establecida la fabrica de cerveza de 1^a. calidad, como queda demostrado.

Ventas al por mayor y menor, con condiciones muy ventajosas, para los consumidores, y a precios sumamente modestos.

El establecimiento cuenta con inteligen-tes y activos repartidores, los que por cuenta del establecimiento llevarán á domicilio todo pedido que se haga.

Minas, Diciembre 12 de 1881

Frigide Lapi y C.

Juzgado Ldo. Departamental

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Emilio J. de Areá haga y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. C. viles, se hace saber al público la muerte del intestado Martín Echavé de nacionalidad Español, á fin de que los que se consideren con derecho á heredarlo se presenten dentro del término de sesenta días con los justificativos de su parentesco.

Minas, Diciembre 3 de 1881.

Domingo Lenzi—ESCRIBANO PÚBLICO

Jefatura Política y de Policía

Minas Diciembre 5 de 1881

Los acreedores á esta Jefatura, por sumarios hechos á la misma en los meses de Octubre y Noviembre últimos, se sirvirán presentar sus cuentas y justificativos, para serles abonados.

El Jefe Político

¡Zarazas á 2 vintenes!

En la tienda de D. Belisario Medina, situada en la plaza Libertad, al lado del Hotel Español de D. Miguel Oscar, se acaba de recibir un hermoso surtido de artículos de tienda, juguetes para niños, trajes de todas clases, artículos especiales para los habitantes de campaña á precios sumamente reducidos.

Esta casa establecida en esta villa desde hace tres años es sumamente conocida por la gran rebaja de precios á que vende todos los artículos.

Se compra el papel Mauá del 71 á 6 reales el peso.

Y también se compraran á otros precios, el Mauá de los años 75 y 76; y el papel Návia de cualquier fecha.

Nueva empresa

MENSAJERIAS ORIENTALES

Salidas simultáneas de Montevideo y Minas 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 29

Agencias

En Minas—Gabinete Pérez—Idm. En Montevideo—Calle Dayman núm. 85 y Uruguay núm. 205

Venta de campo.

Se vende una fracción de campo, compuesta de 1.200 cuadras cuadradas, más ó menos, en el distrito de «Marmarajá» (esta ciudad de Moreno.)

Dicho campo tiene muy buenas abrigadas y pastos, abundantes leños y agua.

Las personas que se interesen en comprar dicho campo, pueden verse con el Urbano J. Moreno en esta Villa.

Minas, Octubre 27 de 1881.

LA UNION

AVISO

No habiendo podido efectuarse el sorteo de la rifa de mi casa, el último domingo de Noviembre como indican los billetes, preveo a los interesados que dicho sorteo tendrá lugar insuficientemente el dia 28 de Diciembre próximo.

Minas, Noviembre 28 de 1881

Juan Lanzariche

Al Público

En la calle de Montevideo, núm. 213 se hacen hincadas de varias clases y precios, á saber de 95, 11-16-30-50- y 100\$,

Minas, Noviembre 29 de 1881.

AVISO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 112 del Código de P. Civil se hace saber al público la muerte del intestado Lorenzo Chagon á fin de los que se consideren con derecho á heredarle se presenten dentro de término de sesenta días con los justificativos de su parentesco.

Domingo Lenz—ESCRIBANO PÚBLICO

Minas, Noviembre 15 de 1881

Barraca del Ponton

G. Bonomi & hijos y Compañía
Calle de Solís N° 171 plaza Libertad
y calle Lavalleja N° 171—MINAS

Ofrecen su servicio a los carpinteros, albañiles, herreros, estanqueros, y al público en general; como dicha casa tiene en Montevideo casa introductora y barraca de madera y en esta Villa esta sucursal podrá vender todos artículos de construcción; y madera de toda clase, alambre para cercos, patente media patente y de acero, palos de Nindubay de toda clase, piques de fierro y de piwo tea para alombrados, tejas, baldosas, tierra romana, fierro galvanizado, fierro en barra, carbón de piedra y de fragua, sal de codiz, sillas americanas y todo artículo de construcción.

Minas, 4 de Diciembre de 1881

G Benomi e hijos y C.

BARBERIA DE LA EPOCA

Se ajusta al precio de 6 cént., y se corta el pelo á 10 cént., y se aplican sanguinas á 30 cént., y también ventosas.

Se afilan todas clases de herramientas, como ser navajas, tijeras, cuchillos etc..

Paz. Libertad, Calle 33 núm. 166.

AVISO

Se avisa á los ciudadanos franceses, Pierre Larrechart, Claude Halbile, Louis Oyhambu y Bernardo Oyhambal, tengan a bien pasar por la casa del Agente del Consulado Francés en esta Villa, para recibir varios documentos que les son remitidos por el Consulado General de Francia en Montevideo—Minas, Noviembre 12 de 1881.

El Agente Oficial—Eugenio Fourcade

Dr. Manuel Mattos

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle del 25 de Mayo N° 204

Tambo Andaluz

CALLE LAVALLEJA N°

Se han recibido en este establecimiento vacas de excelente calidad y de raza escogida.

Se servirán al público con todo esmero, vendiéndose leche por cuartas y por copas y se reparará a domicilio á las personas que lo soliciten.

Dr. Mariano Balzani

ex médico jefe de Estación de la Real marina Italiana en el Río de la Plata oculista de las facultades de Roma, París y Viena, colaborador y hoy sucesor del Dr. Pertile, avisa al público que continúa á la dirección de la clínica oftalmica—calle Uruguay esquina Florida, Montevideo.

Consultas, de 2 á 5 p. m.

Colección completa de ojos artificiales y de anteojos higiénicos de las principales fábricas de Europa.

El doctor Balzani se ocupa exclusivamente de la cura de las enfermedades de la vista, siendo especialista en este ramo

Minas, Setiembre 29 de 1881.

Kumis

Leche antituberculosa preparada con el principio activo del kumis, contra las afecciones del pecho y de la garganta.

Esta preciosa composición que tanto éxito ha tenido en la capital se vende en esta Villa siendo correspondiente del fabricante de Montevideo D. Bartolo Miranda, tambi en calle Lavalleja. Las personas que lo soliciten hon de avisar con anticipación porque no puede conservarse más de 20 días.

Jaboneria

A los señores comerciantes
DEL DEPARTAMENTO

El dueño de este establecimiento pertenece á los señores comerciantes, tanto de esta villa como de la campagna que acaba de abrir su depósito de jabón y velas en la calle Treinta y Tres, núm. 305, en donde se reciben, á todas horas del día, los pedidos de artículos, los que serán atendidos con la mayor puntualidad.

No es mi deber elejir la buena calidad de los dos artículos que ofrezco al comercio, pero si, tengo entera fe de poder competir con los fabricantes de la Capital teniendo en cuenta el siete y la ninguna necesidad que tendrá el comerciante de tener empleado un gran capital para tener surtido todo el año.

Minas, Setiembre de 1881

Bernardo Garat

Fotografia Anglo Oriental
MINAS - 88 - CALLE EBOLLATI - 86
Agradecemos á la deferencia con que nos han distinguido en el ilustrado público; en vista de la crisis porque atravesó este país, y deseando poner nuestro modesto trabajo á el alcance de todos, hemos resuelto lo hacer un gran regalo, ofreciendo retratos á todo el que pague de 50 reales doce. A 15 reales los que antes han pagado, á cuatro pesos los mejores retratos brillantísimos. Y en esta proporción todos los demás trabajos de Fotografía.

En cuanto á nuestros trabajos especiales, retratos reales y de tambo, natural, es bien sabido que los hacemos por la mitad de lo que los hacen en la capital, pudiendo compararlos con estos en perfección.

FITZ PATRICK Y R DRIGUÉZ

Fotografia Oriental

Foto de la Oficina

Aviso al Público

El que suscribe, dueño de la Botica del

Sol (antes del Sr. D. Urbano J. Moreno)

situada en la plaza de la Libertad ofrece

sus servicios profesionales á la numerosa

clientela de la casa en particular y á todo

el público en general, poniendo todo el empeño posible en el cumplimiento de su deber.

Al mismo tiempo de llenar las justas

exigencias de la humanidad, á precios más

modicos, contando con un surtido de sátille

de los mejores, así como también un gran

surtido de medicamentos frescos y puros infinidad de especidades, todas legumbres, sanguinarias ambarquesas primera calidad Perfumeria de las principales Fábricas de Europa y América etc.

Recomendadas entre otras muchas preparaciones de la casa el Jarabe pectoral (para la tos) Jarabe para empacho (contra las indigestiones y diarreas de los niños) Elizal de Peprina (digestivo) Tesoro de la boca (para la conservación de la dentadura) y los vinos de quina de diferentes clases (contra los dolores de estómago, la inapetencia etc).

Para el paciente estará la Botica abierto tanto de dia como de noche

Llenará con prontitud y esmero, tanto los pedidos del pueblo como de la comarca

Francisco I. de Garmendia

Puerto HERMANOS

— 18 de Julio esquina 25 de Mayo—
FERRETERIA, ÚTILES para Escriorio. Surtido de artículos de Tiendada

Específico de glicerina
REMEDIO CONTRA LA SARNA
GUSANOS Y OTROS PARÁSITOS QUE INFESTAN
la piel de los animales
SE EMPLEA CON AGUA FRÍA
GEN. MICHAELSEN ETC Cº
Calle Cerrito, 122
Agente en Minas, don Isidro Helguera



PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado del Esófago y de los intestinos, asma de insegureza de la Sangre es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios, dicho medicamento obra como por encanto ortoaleando el Síscima y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de Mujer es realmente maravilloso.

Ungüento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores co-tipados y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorróides, enfermedad dolorosa que el cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la dirección de 533 Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Se avisa á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expusieron "Las Pildoras y el Ungüento de Holloway", para que se dirijan consumidores los parientes, inmediatamente avíen formalizar procesos legales contra los Ofendidos, y recomendar liberalemente a los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndose á que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica de Urbano J. Moreno plaza de la Libertad.

A los Estancieros

Me permito recomendar á los dueños de ganadería las nuevas Marcas Adicionales del sistema «Blanco» presentado por el Superior Gobierno, las que se acaban de recibir en esta Oficina.

Minas, Junio 19 de 1881,

Leonardo Puerto

Oficina de C. Directa
del Departamento

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de 21 de Junio de 1880, se hace saber al público que desde el 1º de Noviembre hasta el 31 de Diciembre del corriente año, esta Oficina cambia los certificados para transacciones rurales de la primera serie, por los de la segunda.

Minas, Octubre 25 de 1881.
Carlos Sollier

"La Colonia Española"

Este importante diario cuya redacción está encomendada al inteligente escritor D. José Meléndez, ofrece como regalo á los que se suscriban por un año ó seis meses y paguen adelantado, la magnifica obra D. Quijote en dos tomos perfectamente encuadrados.

Agente en esto, Honorio Pereira, calle Treinta y Tres, núm. donde se reciben suscripciones.

Oficina de C. Directa

DEPARTAMENTO

AVISO.

Se avisa al público que por disposición Superior, la oficina de Contribución Directa del Departamento seguirá expediendo los certificados para transacciones rurales, en todo el corriente año.

Minas, Enero 4 de 1881.

Carlos Sollier.

Hemereto Rigada

Tienda, Almacén y Ferretería
Surtido especial en artículos de dichos ramos calle Florida, frente al Colegio de los Hermanos

Nueva Sastrería

Española

Calle 25 de Mayo núm. 126

Positiva sorpresa, nada de bombo ni fara, todo es realidad.

Habiendo recibido esta casa, un variado y rico surtido de casimires, última novedad, de las mas acreditadas fábricas europeas, el que suscribe, dueño del establecimiento hace saber á sus marchantes tanto de la campagna, como de esta Villa y al público en general poder confeccionar trajes puramente al sofísimo precio de 12 pesos uno. Queda garantizado el corte y confección, previendo que cualquier defecto que se encuentre puede dejarse pues la casa se hace cargo.

Para creer, es preciso ver los géneros y entonces se convencerá que es una realidad.

Minas, Octubre 8 de 1881

Francisco Guerra

No olvidarse que la casa está entre los señores, Helguera y Chape, al lado de la Barbería de los fiordes propina del señor Joaquín Barone.

Juan Duaso

Calle 18 de Julio. El dueño de este establecimiento participa al público que ha recibido un gran surtido de artículos de Almacén

ISIDRO HELGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA, Almacén, Ferretería y Barraca de MADE

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

B. BEBOU

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios al establecimiento público de MINAS.

CALIGRAFÍA, DIBUJO, ARitmética y
ENEDURÍA DE LIBROS

IDIOMA FRANCES, ETC.

Para mas informes, dirigirse en estoimpenta

Indicador.

SECCION GRATIS PARA LOS SUSCRITORES
D. Ignacio E. Fernandez

Dr. D. E. G. Aréchaga
Juez Ldo. Departamental
Calle Maldonado núm.

Doctor D. Manuel Mattos
Abogado, tiene su estudio en la calle
25 de Mayo.

José A. Sanchez
Escribano Público—25 de Mayo.

Isidro Helguera
Tienda, Almacen y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Puerto Hermanos
Tienda, Almacen y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Florentino Helguera
Tienda y Almacen—Plaza Libertad

Domingo Doria
Tienda y Almacen—Plaza Libertad

Domingo Doria, hijo
Carnicería—calle de Solis.

Manuel Fernandez
Tienda y Almacen—calle Marmara

Juan Duaso y Ca.
Tienda y Almacen—18 de Julio.

Figini y Lupi
Tienda y Almacen—18 de Julio.

Bellisario Medina
Baratillo de artículos de Tienda y mer-
cería.

Chape Hermanos
Almacen, Tienda y Joyería—25 de Mayo

Augusto Vareno
Hotel Francés—18 de Julio.

Es evan Belou
Caligráfico, calle de Olimar núm.

Antonio Drago
Cajonería fúnebre y Carpintería—
Calle de la Plata.

Isidro Escudero
Confitería y Biliar—Calle 18 de Julio

Gabino Pérez
Pielería y joyería—Calle 18 de Julio.

Antonio Juancó
Agrimensor—Calle 18 de Julio.

Jaimo Valdés
Zapatería—Plaza Libertad.

Francisco Y. de Garmendia
Botica—Plaza Libertad.

Eugenio Fourcade
Procurador—Calle 25 de Mayo.

Lucas Requena
Procurador, calle Montevideo

Isidro Helguera
Barraca de frutos del País—Calle
de Marmara.

Dr. D. Cayetano Borda
Médico—Calle 18 de Julio, Casa de
a señada Doña Martina Nogues.

Manuel Treles
Escribano público y Procurador Fiscal
calle Florida

José Gumá
Curtiduría, calle 18 de Julio, casa de
Ignacio Berraondo.

Carlos Laderche
Tienda, Almacen y barraca maderas
Calle Cebollati.

Bordardo Garat
Jabonaria, calle 33.

Guillermo Farochia
Barbería, calle 18 de Julio esquina Oli-
mar.

Erik Patrik y Rodríguez
Foto raf., calle Cebollati, 16.

Baudilio Martínez
Tienda y Almacen, que no pu-
bl. de Matojo de Solis.

Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Laotucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y morcenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta ensa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende 4 médicos precios.

Todas las citadas medici-
nas son legítimas si lle-
van la siguiente marca
de fábrica registrada y
el libroto ó método para
usarlas.

DEPOSITO GENERAL
8-18 de Julio—
MONTEVIDEO.

Aceite puro de hígado de bacalao con verdadera creosota de haya, preparado en la Botica del Globo de Montevideo.

Este medicamento da excelentes resultados en las enfermedades del pecho, del pulmón, y de los bronquios.

En venta en la Farmacia del señor D. Urbano J. Moreno, D. Carlos Sollier y D. Juan Ferrero

ZAPATERIA

Jaime Valdés
plaza Libertad, Minas.

Esta Zapatería, bien surtida de todos los artículos de su ramo, cuenta con inteligentes oficiales para toda clase de calzado sobre medida.

Trabajo esmerado, materiales superiores, prontitud, buena y elegante hechura y modicidad en los precios.

HOTEL FRANCES

Augusto Vareno

calle 18 de Julio, esquina Florida

En este establecimiento hay toda comodidad para los tropo-
y buenos cuartos para pasajeros y se reciben pensionistas y sien-
ven viandas domicilio precios modicos. Buen servicio i aseso.

Pedro Sanchez
Babrería, 18 de Julio.

José Ramos
Agrimensor, 25 de Mayo

Dr. don Santiago Giralt
Médico cirujano, calle Lavalleja esquina
Olimar.

Carlos Sollier
Botica, calle 25 de Mayo esquina Montevideo

Marcellino Helguera
Tienda y Almacen—Calle Treinta y
Tres

Antonio Rosés
Tienda y Almacen—Calle Montevideo

Isidro Helguera
Barraca de frutos del país, Marmara

Cayetano Collet
Almacen—Calle Marmara

Emeterio Iglesia
Tienda y Almacen—Calle Florida

Enrique Lados
Panadería, calle Lavalleja, núm.

Leonardo del Puerto
Agente de marcas del sistema "Blanco
calle 18 de Julio—Minas

Estevan Dalfó y Ca.
Panadería—Calle Marmara

Benito Pérez
Almacen, Tienda y Ferretería—Piso
Real de Olimar Grande

Doctor D. Felipe Garzo.
Médico—Calle Solis esquina Genovat

Inocencio Mendivil
Procurador, liquidador y balanceador
ofrece sus servicios al público,
calle Cerro Largo, nº 51, esquina á lo
calle de Montevideo.

Hilario Cano
Carpintería y enjouería fúnebre, calle Treinta
y Tres, esquina Maldonado.

Se prestó el puño y candeleros, todo gr-
atuitamente.

Pedro S. Aguiar
ha abierto su estudio de De-
recho en Treinta y Tres

Tomás Nartallo
Panadería, calle 18 de Julio

LAURA-C-BAT



Fábrica de cigarrillos especiales
DE
PABLO GAMBINO
Maldonado, 60 — MINAS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SO-
CORROS MUTUOS

La Secretaría está abierta todos los
días de 7 1/2 a 9 1/2 de la mañana; y
para los efectos de los artículos 18 y
66 del reglamento, podrán dirigirse á
todas horas del dia á la casa habitación
del Secretario.

De conformidad con lo prescrito en
los artículos 22 y 72 los señores Dres.
y Médicos de la Asociación D. Santia-
go Giralt y D. Angel Ruiz del Valle,
han señalado para hora de consulta de
11 á 12 de la mañana, en sus respec-
tivos domicilios.

Minas, Octubre 29 de 1881
El Secretario.

Librería Nacional

DE
BARREIRO Y RAMOS.
25 de Mayo, esquina Cimarras.
MONTEVIDEO

Única agencia en la República de La
Moda Elegante—periódico para se-
ñoras y señoritas, de modas, labores y lit-
ratura. Se reparte un número semanal y
precio para un año es de 15 pesos.

La Ilustración Española y
Americana—revista ilustrada de lite-
ratura, ciencias, etc.—también se reparte
un número todas las semanas, y páginas au-
ticipadamente 15 pesos por año.—Agen-
cio exclusivo en el Departamento de Minas—D.
Marcelino Helguera.